



FUERZA AÉREA ECUATORIANA
ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA
ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS AÑO 2025

A los diecisiete días del mes de marzo de 2026 a las 10H00, se reúne el Comité de Rendición de Cuentas para analizar la información requerida, de acuerdo con la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; el presente Comité está conformado por el siguiente personal:

- Crnl. Victor Arellano Naranjo	Representante Legal
- Mayo. David Ricardo Calderón	Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas
- Capt. Mario Vega Torres	Responsable de la Implementación de la Política Pública para la igualdad
- Capt. Jimmy Damián Melo	Responsable de Procesos Contratación Pública de Bienes y Servicios
- Tnte. Diana Martínez Silva	Responsable Sistema Financiero e-SIGEF
- Sgos. Fredy Sangoquiza Toapanta	Responsable ingreso del Informe Rendición de Cuentas y manejo de usuario en el sistema de CPCCS

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establece las actividades que se van a realizar de acuerdo con las diferentes fases por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, en la cual se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al sistema del Consejo de Participación Ciudadana con la finalidad de ingresar la información en el formulario del Informe de Rendición de cuentas (Jefe Departamento Desarrollo Gestión).
- Solicitar al departamento financiero el reporte del sistema e-SIGEF por programas del ejercicio fiscal 2025 (Jefe Departamento Finanzas).
- Solicitar el reporte de Procesos de Contrataciones realizadas durante el año 2025 (Jefe Departamento Compras Públicas).
- Solicitar las disposiciones emitidas correspondientes a la Implementación de la Política Pública para la Igualdad durante el año 2025 (Jefe Departamento Talento Humano).
- Con los lineamientos emitidos por la Dirección de Planificación, se procederá a llenar la matriz Excel de rendición de cuentas.



- Se deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por el CPCCS, para el ingreso en la página web.

RESOLUCIÓN. -

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la Rendición de Cuentas del año 2025, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo, con la finalidad de dar cumplimiento al oficio nro. FA-JA-A-JA-A-C-2026-0197-OF, del señor Director de Planificación y Gestión Estratégica de la Fuerza Aérea Ecuatoriana.

Victor Arellano Naranjo
Crnl. EMT. Avc.
DIRECTOR DE LA ETFA

David Calderón Aguirre
Mayo. Esp. Avc.
**JEFE DPTO. DESARROLLO DE LA
GESTIÓN ETFA**

Mario Vega Torres
Capt. Tec. Avc.
**JEFE DPTO. TALENTO HUMANO
ETFA**

Damián Melo Padilla
Capt. Téc. Avc
**JEFE DPTO. COMPRAS PÚBLICAS
ETFA**

Diana Martínez Silva
Tnt. Esp. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS ETFA

Fredy Sangoquiza Toapanta
Sgos. Esp. Avc.
AYUDANTE ADMINISTRATIVO ETFA